Núm. 126. Precio 3 cuartos.

BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

DEL DOMINGO 11 DE OCTUBRE DE 1846.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la península con fecha de ayer me dice lo que sigue:

"A las diez y media de esta noche se ha celebrado en el Real Palacio y Salon del Trono ó de Embajadores, la solemne ceremonia de los desposorios de S. M. la Reina Nuestra Señora (Q. D. G.) con su Augusto primo el Serenísimo Sr. Infante D. Francisco de Asís María, y los de S. A. R. la Serenísima Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, su hermana, con S. A. R. el Príncipe Antonio María Felipe Luis, Duque de Montpensier, y S. M. tiene señalada la hora de las once de la mañana del próximo dia once para que sus velaciones tengan efecto en el Santuario de Ntra. Sra. de Atocha. De Real òrden lo digo á V. S. para su conocimiento y que disponga se publique este fausto acontecimiento para satisfaccion de los habitantes de esa provincia.

Lo que se publica para la debida satisfaccion y conocimiento de los habitantes de esta provincia, que en su notoria, lealtad y amor al trono, no podrán menos de considerar tan próspero suceso como una prenda mas de reposo y ventura para el pais, cada dia mas menesteroso de una paz duradera, si á la sombra de sus instituciones ha de elevarse á la altura y prosperidad que por tantos títulos merece. Segovia 11 de Octubre de 1846.

José Balsera.

SEGOVIA: IMPRENTA DE LOS SOBRINOS DE ESPINOSA.

Núm. 126. Precio 2 cuartos.

BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

DEL DOMINGO 11 DE OCTUBRE DE 1846.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la península con fecha de ayer me dice lo que sigue:

«A las diez y media de esta noche se ha celebrado en el Real Palacio y Salon del Trono ó de Embajadores, la solemne ceremonia de los desposorios de S. M. la Reina Nuestra Señora (Q. D. G.) con su Augusto primo el Serenísimo Sr. Infante D. Francisco de Asis María, y los de S. A. R. la Serenísima Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, su hermana, con S. A. R. el Príncipe Antonio María Felipe Luis, Duque de Montpensier, y S. M. tiene señalada la hora de las once de la mañana del próximo dia once para que sus velaciones tengan efecto en el Santuario de Ntra. Sra. de Atocha. De Real órden lo digo á V. S. para su conocimiento y que disponga se publique este fausto acontecimiento para satisfaccion de los habitantes de esa provincia.»

Lo que se publica para la debida satisfaccion y conocimiento de los habitantes de esta provincia, que en su notoria lealtad y amor al trono, no podrán menos de considerar tan próspero suceso como una prenda mas de reposo y ventura para el pais, cada dia mas menesteroso de una paz duradera; si á la sombra de sus instituciones ha de elevarse á la altura y prosperidad que por tantos títulos merece. Segovia 11 de Octubre de 1846.

José Baldera.

SEGOVIA: IMPRENTA DE LOS SOBRINOS DE ESPINOSA.